

MALA REPRODUCCION
POR EFECTO DEL ORIGINAL

79776



Solicitante : D. José Urpi Soler,

Residencia : Tarragona, Jusá nº 5

179776

PATENTE DE INVENCION
POR

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO-BASE, PARA EL
BARNIZADO"

-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

De todos es conocido, al empezar el barnizado a muñeca,
la operacion del acostado que es preliminar para dar a las
superficies que van a ser barnizadas cierta tonalidad, a cu-
yo objeto se utiliza aceite de vaselina o bien aceite mineral
5 o grasa de puerco, disuelta en cierta proporción de trementi-
na, pero hasta el presente dicha operación adolece de ciertos
inconvenientes, sobre todos y como primordial el acceso del
aceite que dificilmente, por no decir inutilmente, se inten-
ta evitar, pues a medida que el tiempo transcurre sale a re-
10 lucir, quedando siempre la superficie barnizada como trubada
lo que hace desmerecer extraordinariamente al mueble barniza-
do, aparte de necesitar mucho trabajo la operación del aclara-
do.

Despues de someter dicha cuestion a grandes y cuidadosos
15 estudios y repetidas pruebas, el recurrente ha conseguido ob-
tener la fórmula que, al ser empleada, obvia aquellos inconve-



nientes y por cuyo procedimiento de obtención se solicita la presente patente de invención.

20 Para fabricar el producto-base para el barnizado, según la invención, se mezclan los elementos que seguidamente se detallan y en las proporciones que se mencionan que, para un litro o kilogramo són:

- 250 grs. de aceite de trementina o aguarrás,
- 340 " de petróleo,
- 25 200 " de colofonia, y
- 10 " de esencia de cualquier insecticida.

Para su utilización o empleo, basta impregnar unos cabos o trapo fuerte del preparado y se aplica un poco fuerte y ligeramente a la superficie que vá a ser barnizada, pudiendo acto seguido, o a los pocos minutos, empezar la operación de cargar, por los procedimientos generalmente conocidos.

30 Con la aplicación de éste producto se consigue un notable aumento de tonalidad en la madera, quedando completamente uniforme y sin encubrir la calidad ni la riqueza en vetas de la misma; se tiene la seguridad de no temer el acceso del aceite facilitando extraordinariamente la operación del acolorado; admite toda clase de barnices, desde la goma laca a cualquier barniz charol y el producto, según
40 la invención, es aplicable asimismo para interiores como preparación de encerados sobre maderas, una vez bañados o sin bañar.

NOTA

45 Describa suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente descripción es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su esencialidad y siendo lo que se solicita patente de invención por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

5
u



50

REIVINDICACIONES

1ª.- Procedimiento de fabricación de un producto-base, para el barnizado, caracterizándose porque para un litro o kilogramo se mezclan: 250 grs. de aceite de trementina o aguarrás, 540 grs. de petróleo, 200 grs. de celefonia y 10 grs. de esencia de cualquier insecticida.

55

2ª.- Procedimiento, según reivindicación precedente, caracterizándose porque el producto-obtenido admite toda clase de barnices, aumentándo la tonalidad de la madera, al ser aplicado e impidiendo el acceso del aceite, facilitando extraordinariamente la operación del aclarado.

60

3ª.- Procedimiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque la mezcla de las materias que entran en la composición de éste producto-base se efectúa en un batidor automático de laboratorio intriducido en recipiente al baño maría, con una temperatura aproximada de 21° C., filtrado al vacío con trompa de Buizon, con altura de de columna de 22 m/m.

65

4ª.- "Procedimiento de fabricación de un producto-base para el barnizado", según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de 3 páginas mecanografiadas por una sola cara.

70

Madrid, 17 de Septiembre de 1947.

Emilio Guisart Servat
T.P.